

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8051** *ANDEL AUTOMOCIÓN, S.A.*

En virtud del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y a petición del accionista don Arturo Estévez Tejerina, se publica este complemento a la Junta General Ordinaria prevista para el día 19 de junio a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, convocada mediante publicación en el BORME y en la página web de la sociedad el 17 de mayo, consistente en la adición de un nuevo punto en el orden del día, cuyo texto literal es el siguiente:

"Decisiones a adoptar en relación con la autorización para la adquisición de acciones propias, propiedad de don Arturo Estévez Tejerina, don Arturo Estévez Sánchez y don Francisco de Asís Fernández Llébrez."

La introducción del mismo determinará la modificación de la numeración de los puntos preexistentes, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta, si lo considera oportuno, determine el orden de debate de los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Sevilla, 23 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130031981-1